PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, 01 de abril del 2022

Señor:
JHON FREDY FRANCO YELA
SUPERVISOR CONTRATO No. C01.PCCNTR.3400058
Coordinador Académico
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del periodo comprendido entre el 01 al 31 del mes de marzo del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3400058 del año 2022

María Elisabeth Posada Garcés, identificado con la cédula de ciudadanía No. 24549749 de Belén de Umbría, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($40.357.270). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($2.164.270

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea señalado en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (TEXTIL, CONFECCION, DISEÑO Y MODA),dentro del Programa asignado (CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL), de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices y/o fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	Preste mis servicios como Instructora en el área de formación, Textil, Confección, Diseño y Moda, en las siguientes fichas de titulada: **Ficha: 2348182 - Control de calidad en confección industrial. - Competencia 1:** Aplicar prácticas de protección ambiental**,** seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales **Competencia 2:** controlar las operaciones de costura de acuerdo con parámetros de calidad **R.A**: Validar el proceso de confección de acuerdo a las especificaciones técnicas y criterios de calidad. **Horas: 44** **Aprendices: 32** **Ficha: 2453564 -** Confección Industrial de ropa exterior . **Competencias**: Operar máquina plana de una aguja cumpliendo especificaciones técnicas - Operar máquina recubridora cumpliendo especificaciones técnicas - Operar máquina sobrehiladora (fileteadora) cumpliendo especificaciones técnicas **Horas: 92** **Aprendices: 24** **Ficha: 2348469 - Control de calidad en confección industrial. Competencia 1: :** Aplicar prácticas de protección ambiental**,**	Informe de Gestión de tiempos verificado en Sena Sofia Plus

		seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales **Competencia 2:** controlar las operaciones de costura de acuerdo con parámetros de calidad **R.A**: Validar el proceso de confección de acuerdo a las especificaciones técnicas y criterios de calidad. **Horas: 46** **Aprendices: 14**	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual	Impartí formación con las guías de aprendizaje para cada ficha asignada (**Fichas: 2348182, 2453564, 2348469)** de las competencias y resultados que impartí, diligencié y socialicé el plan de trabajo concertado con los aprendices, así mismo se recibieron las actividades resueltas de los aprendices	1. Planeación pedagógica dispuesta en Territorium 2. Plan concertado dispuesto en Territorium
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica	Orienté formación a los aprendices de cada ficha asignada según el proyecto formativo cod: 1938643 fichas: **2348182 y 2348469** y el diseño curricular, para la ficha: **2453564** Proyecto formativo cod: 1172456, siguiendo sus planeaciones y lineamientos	Guias de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor y en territorium

6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Hice uso de estrategias didácticas activas y motivadoras dispuestas en la guía de aprendizaje, para un mejor desarrollo de las actividades de aprendizaje como: análisis de objetos, estudio de caso, simulación. Se les brindó orientación bajo las estrategias de enseñanza aprendizaje como: Estrategia de aprendizaje basado en problemas, Estrategia de aprendizaje colaborativo, Estrategia de aprendizaje Individual, a los aprendices de las fichas de titulada: **2348182, 2348469** y **2453564**	Guías de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor y en territorium
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa	Realicé el seguimiento a los Aprendices de las fichas**:** **2348182, 2348469 y 2453564**. Observando el desarrollo de la actividad: Realicé estrategias pedagógicas, uso de plataformas virtuales, hice retroalimentación de las actividades resueltas por los aprendices. Se utilizaron las siguientes estrategias para el avance de la formación: Sesiones virtuales en el horario de la formación de las fichas **2348182, 2348469** por medio del recurso Big Blue Button, donde se explicó el desarrollo de las actividades de aprendizaje	Registro en territorium de las grabaciones de las sesiones en línea, retroalimentación de las actividades mediante instrumento de evaluación. Registro de inasistencia en sofiaplus

		establecidas en la guía de aprendizaje	
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Verifiqué la totalidad de aprendices activos en las ficha teniendo en cuenta su estado en Sofia plus y realicé continuo seguimiento y registro de las asistencias y el cumplimiento de actividades. Emití juicios evaluativos de las actividades enviadas en territorium de las fichas **2348182, 2348469** y **2453564**	Dispuesto en la plataforma Territorium y en el aplicativo sofiaplus
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el procesode selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente	Propuse actividades de aprendizaje, en las fichas: **2348182, , 2348469 y 2453564.** donde se evidenció el reconocimiento sistémico del reglamento del aprendiz a fin de gestionar el debido proceso en cada situación que se presentó durante el proceso de formación de	Guías resuelta por el aprendiz, portafolio del Instructor y territorium

	soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación	los aprendices, fomentando el trabajo colaborativo en el desarrollo de las guías de aprendizaje.	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realice la Inducción y reinducción al SIGA	Certificado de la Inducción y reinducción al SIGA anexo al presente informe
15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
17	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
18	Presentar oportunamente y en el momento en que le sean solicitados, los informesmensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas con sus correspondientes evidencias y/o soportes	Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros de las actividades realizadas para consulta del supervisor del contrato.	Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo
19	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligacionescontractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste susservicios	Atendí los requerimientos de mi supervisor, tales como impartir formación en las fichas **2348182, 2348469 y 2453564.** Participe en el curso de Integridad, transparencia y Lucha contra la corrupción	Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo. Anexo al presente informe el certificado de conocimientos del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4437426970 de la planilla, operador SOI periodo del mes de febrero del 2022. Seguridad social (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

María Elisabeth Posada Garcés
Contratista
C.C. No. 24549749

Recibí a satisfacción:

JHON FREDDY FRANCO YELA
Supervisor Contrato No. C01.PCCNTR.3400058 de 2022
Coordinador Académico

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

MARIA ELISABETH POSADA GARCES

C.C 24.549.749

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de marzo 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76823608000

INDUCCIÓN SIGA 2022

Puntos: 13/13

1. Fecha *

28/03/2022

2. Nombre *

María Elisabeth Posada Garcés

3. Cedula *

24549749

4. Correo Electrónico *

meposadag@sena.edu.co

5. Dependencia *

- () Despacho Regional
- () Centro de Atención al Sector Agropecuario
- () Centro de Comercio y Servicios
- (•) Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial

6. Tipo de vinculación *

- () Planta
- (•) Contratista
- () Otro

7. Un impacto ambiental es el elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. *
(1 Punto)

- (•) a. Falso ✓
- () b. Verdadero

8. ¿Cuáles son los dos programas ambientales con los que cuenta el SENA? *
(1 Punto)

- () a. Ahorro y uso eficiente de papel y ahorro y uso eficiente del agua
- () b. SENA sapiens y ahorro y uso eficiente de energía
- () c. Cambio climático y ahorro de combustibles
- (•) d. Sostenibilidad ambiental y SENA sapiens ✓

9. ¿Cuáles de los siguientes aspectos ambientales se relacionan con la actividad desarrollada por el personal de servicios generales? *
(1 Punto)

- a. Consumo de agua consumo para limpieza de áreas
- b. Consumo de insumos (jabón, limpiavidrios, escobas)
- c. Consumo de energía eléctrica
- d. Todas las anteriores ✓

10. ¿Los usos significativos de la energía en el SENA regional Risaralda, están dados principalmente por? *
(1 Punto)

- a. Uso de grecas, iluminación y maquinaria amarilla
- b. Uso de vehículos, equipos ofimáticos y hornos microondas
- c. Uso de equipos industriales, ofimáticos, iluminación y aires acondicionados ✓
- d. Todas las anteriores

11. ¿El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético, se constituye en un compromiso de la política ambiental del SENA? *
(1 Punto)

- Falso
- Verdadero ✓

12. **El Subsistema de Seguridad y Salud está compuesto por ejes, diga cuáles son:** *
(1 Punto)

- a) Eje Mentalmente Saludable

- b) Eje Medicina Preventiva y del Trabajo
- c) Eje Higiene y Seguridad Industrial
- d) Todas las anteriores ✓

13. **La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo se enfoca en:** *
(1 Punto)

- a) Promover la salud y las condiciones de trabajo seguras mediante entornos laborales saludables. ✓
- b) Exclusivamente en la prevención de accidentes laborales.
- c) Solo en la prevención de enfermedades laborales.
- d) Ninguna de las anteriores.

14. **Un objetivo del subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo es:** *
(1 Punto)

- a) Mejorar las condiciones de salud, fomentando una cultura encaminada al autocuidado. ✓
- b) Aquellos fenómenos, elementos o acciones que sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar accidentes.
- c) Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo.
- d) Son acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o accidente.

15. **Seleccione una amenaza que pueda contener riesgo biológico** *
(1 Punto)

- a) Hidrometeorológicos
- b) Incendio

c) Derrame de sustancias químicas

d) Pandemia ✓

16. El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en sí mismo un modelo de gestión de calidad, el cual se fundamenta en: *
(1 Punto)

a. Obtener alta rentabilidad para el SENA.

b. Generar resultados que satisfagan las necesidades de los ciudadanos

c. Generar resultados que atiendan los problemas de los ciudadanos

d. Respuestas a y b

e. Respuestas b y c ✓

17. El Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, está dirigido al sistema de: *
(1 Punto)

a. Sistema de gestión de calidad

b. Sistema de gestión ambiental

c. Sistema de gestión de eficiencia energética

d. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

e. Sistema de gestión de seguridad de la información

f. Todas las anteriores ✓

18. El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, como marco de referencia estructural y normativa del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, está constituido por: *
(1 Punto)

a. 4 dimensiones – 17 políticas – 5 sistemas de gestión

b. 7 dimensiones – 10 políticas – 3 sistemas de gestión

c. 3 dimensiones – 19 políticas – 7 sistemas de gestión

d. Ninguna de las anteriores ✓

19. La promesa de valor del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, se sustenta en: *
(1 Punto)

a. Las políticas de la seguridad y salud en el trabajo

b. Las políticas de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de los recursos

c. La mejora continua de la gestión en todos los niveles de la Entidad ✓

d. Ninguna de las anteriores

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso